



PROYECTO PREVÉ INVALIDACIÓN Aplaza SCJN discusión de desafuero de Cabeza de Vaca

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) proyecta poner a discusión de los ministros una propuesta de sentencia que declara inconstitucional el desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, y cancela la orden de aprehensión en su contra, girada por la Fiscalía General de la República (FGR), según en resumen de los resolutivos, consultados por este diario.

Aunque los asuntos sobre el desafuero del mandatario estatal fueron listados para la sesión de ayer de la Primera Sala, se prevé que su análisis sea pospuesto al menos una semana, tras la conclusión del proceso electoral.

En uno de los actos, el Congreso de Tamaulipas reclama la solicitud de procedencia del desafuero, realizada por la Cámara de Diputados, y en el otro se busca controvertir la orden de aprehensión en contra del mandatario por parte de la Fiscalía General de la República.

Los proyectos de sentencia fueron elaborados por el ministro Juan Luis González Alcántara y no son públicos; sin embargo, trascendió que apuntan a anular el desafuero y orden de aprehensión contra García Cabeza de Vaca.

Por su parte, el gobernador García Cabeza de Vaca acudió hoy a celebrar el Día de la Marina, en Tampico. El mandatario estatal subió un video a su Twitter, en el que resaltó que fue invitado por la Armada de México a sus festejos por su 80 aniversario.

El próximo domingo se renovará el Ejecutivo en Tamaulipas; sin embargo, el Ejecutivo termina su mandato en octubre, por lo que, en caso de que la Corte invalide su desafuero y cancele la orden de aprehensión en su contra, podrá culminar su mandato.

A finales de abril, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez, aseveró que, aunque un tribunal ordenó desbloquear las cuentas del gobernador de Tamaulipas, este se continuaría en la lista de personas con activos bloqueados por su presunta participación en operaciones con recursos de procedencia ilícita.

En tanto, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, consideró como lamentable el aplazamiento. /ÁNGELCABRERA